

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CD-PSP-167-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 5 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	SANDRA JANNETH RINCON ASCENCIO
NIT / C.C.:	52391547
Supervisor:	YISLEY VALBUENA PINTOR
Cargo:	DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTE SEMILLAS DEL FUTURO, PREVENCIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA MI ESCUELA, MI LUGAR SEGURO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE: ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL, ASISTENCIA TÉCNICA, FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES PRIVADAS Y PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	16.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076404
Registro Presupuestal	4600035242
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$75,190,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$75,190,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 43%

2.1. Verificar durante la vigencia contractual el seguimiento a las alertas de convivencia escolar detectadas en las IED focalizadas y asignadas por el supervisor, verificando la ruta de atención, el reporte en el SIUCE y el cumplimiento de los

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

procedimientos establecidos por la Ley 1620. :
En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
•Comunicación con la IED Maria Teresa Ortiz del municipio de madrid

2.2. Revisar y presentar la retroalimentación técnica a los manuales de convivencia y planes de convivencia escolar de las IED focalizadas y asignadas por el supervisor, conforme a la Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013 y lineamientos de la Secretaría de Educación. :

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
•Solicitud, revisión y retroalimentación del manual de convivencia de la IED El Altico del municipio de Cogua (19/05/2026).
•Solicitud, revision y retroalimentacion del manual de convivencia de la IED Pompilio Martinez del municipio de Cajica (25/05/2026)
•Solicitud, revision y retroalimentacion del manual de convivencia de la IED Alfonso Lopez Pumarejo del municipio de Nemocon(25/05/2026)

2.3. Desarrollar estrategias para la conformación, fortalecimiento y apropiación de una red de convivencia escolar en el departamento de Cundinamarca, focalizando acciones en las IED asignadas por el supervisor durante toda la vigencia contractual.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
•Revision documento tecnico estrategia de liderazgo educativo

2.4. Brindar asistencias técnicas a las IED focalizadas y asignadas por el supervisor de contrato, aplicando el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) para fortalecer sus procesos de convivencia escolar.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
•Programacion, convocatoria y realizacion de asistencia técnica a la IED El Altico del municipio de Cogua
•Programacion, convocatoria y realizacion de asistencia tecnica a la IED Pompilio Martinez del municipio de Cajica
•Apoyo a la asistencia tecnica IED Alfonso Lopez Pumarejo del municipio de Nemocon

2.5. Implementar estrategias de prevención y promoción de la convivencia escolar en las IED no certificadas de Cundinamarca, mediante acciones pedagógicas, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
•Apoyo a la convocatoria y acompañamiento a la franja: Pausas de bienestar "Manejo de emociones en el ambiente laboral" (21/05/2026)
•Acompañamiento de la estrategia Formacion de formadores: Convivencia con enfoque de inclusion(14/05/2026)
•Elaboracion del comunicado para la jornada provincial en articulacion con Secretaria de salud y el Colegio Colombiano de Psicologos para el desarrollo de "Estrategias para la prevencion de comportamiento de riesgo"
•Elaboracion del comunicado para jornada de capacitacion Justicia Restaurativa
•Elaboracion de comunicado para jornada de capacitacion en violencia de genero
•Elaboracion de comunicado dirigido a las alcaldias para el diligenciamieno de informacion referente a los comites municipales de convivencia escolar
•Elaboracion de comunicado dirigido a las IED focalizadas en capacitacion de justicia restaurativa
•Asistencia a reunion de concertacion de ponentes para el Encuentro Departamental de convivencia escolar

2.6. Participar en las reuniones virtuales y presenciales de seguimiento, articulación y coordinación programadas por la Secretaría de Educación y entidades aliadas, orientadas al fortalecimiento de entornos educativos seguros, pacíficos y protectores. :

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
•Convocatoria a IED oficiales para las jornada de capacitacion en salud mental y epilepsia (22/05/2026)
•Acompañamiento a Jornada de capacitacion en Justicia restaurativa .(07/05/2026)
•Reunion de articulacion con Secretaria de Salud para establecer acciones de articulacion (0/05/2026)
•Convocatoria y acompañamiento a jornada de capacitacion en violencia de genero (21/05/2026)
•Asistencia a reunion del proyecto "Poderosamente" (27/05/2026)
•Acompañamiento Jornada Provincial Colegio Colombiano de Psicologos

2.7. Supervisar y apoyar el proceso de seguimiento y reporte de los casos registrados en la plataforma SIUCE, verificando la correcta activación y cumplimiento de la ruta de atención, el cierre efectivo del caso y la notificación a las autoridades competentes, de conformidad con los lineamientos normativos y los protocolos institucionales vigentes.:

En el presente periodo el contratista no se requirió para la obligación.

2.8. Hacer uso adecuado y oportuno de las plataformas Cóndor, SAC e ISOLUCION, garantizando la recepción, trámite, seguimiento y cierre de peticiones, quejas, reclamos y documentos internos según el SIGC y las directrices institucionales.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
•Revision, analisis y respuestas mediante las plataformas condor y sac

2.9. Ejecutar las demás actividades que designe el supervisor del contrato y que sean inherentes o estén directamente relacionadas con el objeto contractual.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
•Presentacion de avances de la meta 118 en el comité primario (15/05/2026)

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134438	23.02.2026	\$2,506,333

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3300137453	12.03.2026	\$7,519,000
3300140991	08.04.2026	\$7,519,000
3300146509	08.05.2026	\$7,519,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

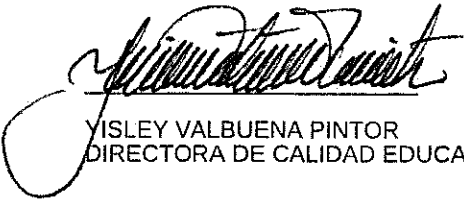
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se revisa el pago de la planilla N° 37187013 por valor de \$873.000 correspondiente al mes de mayo de 2026.



YISLEY VALBUENA PINTOR
DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA

